



Mi Universidad

CUADRO SINOPTICO

Nombre del Alumno: BRENDA MAYARI ALVARADO BRAVO

Nombre del tema: NORMA 253

Parcial: PRIMER PARCIAL

Nombre de la Materia: PATOLOGIA DEL ADULTO

Nombre del profesor: MARIA DEL CARMEN LOPEZ SILBA

Nombre de la Licenciatura: LIC. ENFERMERIA

Cuatrimestre SEXTO CUATRIMESTRE

NOM-253

OBJETIVO

Esta norma tiene por objeto establecer las actividades, criterios, estrategias y técnicas operativas del sistema nacional de salud, en relación con la disposición de Sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos.

1.2 Esta Norma es de observación obligatoria para todo el personal profesional, técnico y auxiliar de los establecimientos públicos sociales con fines terapéuticos.

2.- REFERENCIAS

Para la aplicación correcta de esta norma es necesario consultar las siguientes normas o las que la subrayan:

2.1 Norma oficial Mexicana Nom-064-SSA1-1993 que establece las especificaciones sanitarias de los equipos de reactivos utilizados para diagnóstico.

2.2 Norma oficial Mexicana Nom-077-SSA1-1994 que establece las especificaciones sanitarias de los materiales de control (en general) para laboratorio de patología clínica.

2.3 Norma Mexicana Nom-078-SSA1-1994 que establece las especificaciones sanitarias de los estándares de calibración utilizados en las mediciones realizadas en los laboratorios de patología clínica.

2.4 Norma Oficial Mexicana Nom-168-SSA1-1998 del expediente clínico

Estrella

- 2.5 Norma Oficial Mexicana Nom-147-SSA1-2000 que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada
- 2.6 Norma Oficial Mexicana Nom-010-SSA2-2010 para la Prevención y el control de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana.
- 2.7 Norma Oficial Mexicana Nom-017-SSA2-1994 para la vigilancia epidemiológica.
- 2.8 Norma Oficial Mexicana Nom-032-SSA2-2010 para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades transmitidas por vector.
- 2.9 Norma Oficial Mexicana Nom-039-SSA2-2002 para la Prevención y control de las Infecciones de transmisión Sexual
- 2.10 Norma Oficial Mexicana Nom-045-SSA2-2005 para la vigilancia epidemiológica prevención y control de las infecciones nasocarinales
- 2.11 Norma Oficial Mexicana Nom-005-SSA3-2010, que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimiento para la atención médica de pacientes ambulatorios.
- 2.12 Norma Oficial Mexicana Nom-008-SSA3-2010 para el tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad.

Estrella

3- Definiciones, terminología, símbolos y abreviaturas:

3.1 Para los fines de esta Norma son aplicables las definiciones siguientes.

3.1.1 **Acción correctiva** actividad tomada para eliminar la causa de la no conformidad detectada u otra situación indeseable.

3.1.2 **Acción Preventiva** actividad tomada para eliminar la causa de una no conformidad potencial u otra situación potencial indeseable.

3.1.3 **Acreditación** el acto por el cual una entidad de acreditación reconoce la competencia técnica y confiabilidad de los organismos de certificación de los laboratorios de pruebas.

3.1.4 **Acido desoxirribonucleico** molécula que contiene la información genética de un individuo que se transfiere de generación y que codifica la información para la reproducción y funcionamiento de la célula.

3.1.5 **Aferesis** el procedimiento que tiene por objeto la separación de componentes de la sangre provenientes de un solo donante de sangre humana mediante centrifugación directa o con máquinas de flujo continuo o discontinuo.

3.1.6 **Agente** la entidad biológica física o química capaz

de producir daño a la salud humana, animal o ambiental.

3.1.7 Aglutinación Reacción caracterizada por agrupación de células o partículas resultantes de la interacción entre antígenos y anticuerpos.

3.1.8 Alcoholismo Síndrome de dependencia o adicción alcohol etílico.

3.1.9. pla anti cuerpo Inmunoglobulina resultante de una respuesta a un antígeno ajeno individuo

3.1.10. Anticuerpo Inmunoglobulina resultante de una respuesta inmune a un antígeno propio o ajeno al individuo

TABLA 1

Definición de los Productos Sanguíneos

SANGRE

3.1.85 sangre el tejido hemático con todo sus componentes

3.1.85 sangre total el tejido hemático tal y como se obtiene en una sesión de extracción, suspendido en una solución anti coagulante.

3.1.87 **Sangre fresca**, el tejido hemático de reciente extracción, que se ha mantenido en condiciones adecuadas de conservación y que mantiene todas las propiedades de sus diversas componentes.

3.1.88 **Sangre reconstituida**, unidad de concentrado de eritrocito a la que se le agrega plasma en cantidad suficientes para obtener un hematocrito dentro del rango normal.

COMPONENTES SANGUÍNEAS

3.1.91 **Componentes de sanguíneo** fracción celular o celular del tejido hemático separada de una unidad de sangre total por centrifugación u obtenido por aféresis.

3.1.92 **Componente acelular**, Unidad o mezcla de componentes sanguíneos carente de elementos celulares que contiene plasma o algún componente plasmático.

3.1.93 **Componente celular**, unidad o mezcla de componentes sanguíneos que contiene alguna fracción o fracciones de la sangre con alto contenido de uno o más elementos celulares.

PLASMA

3.1.109 **Plasma**, el componentes específico separado de las células de la sangre.

CUIDADOS de ENFERMERIA

- 1.- Verificar la existencia del consentimiento informado del Paciente o familiar responsable
- 2.- Realizar la Identificación y Verificación de la calidad del componente sanguíneo contactando con el medio a través de contenedor la compatibilidad sanguínea en la bolsa de solicitar y las bolsas de reporte de pruebas de compatibilidad
- 3.- Confortar las papeleras con el formato de solicitud (nombre completo del paciente, número de celda, tipo de sangre y Rh, número de bolsa, fecha de caducidad del hemocomponente)
- 4.- Revisar de formato detallada el componente sanguíneo verificando que la unidad permanezca sellada sin fugas y que tenga los reforzos de calidad correspondiente
- 5.- Observar las características generales físicas del componente (libre de grumos, coágulos y de color

SÍMBOLOS, SIGNOS Y ABREVIATURAS

TABLA 2

SÍMBOLOS O SIGNOS

% Por ciento	> Mayor que;
°C Grados celsius	Igual o menor que;
• Signo de multiplicación	Igual o mayor que
± más o menos.	aproximadamente
< menor que.	

Abreviaturas (unidades de medida)

L Litro	Kg Kilogramo
G Gramo	mg miligramo
dL Decilitro	mm/Hg milímetros de mercurio
mL mililitro	mAs miliasmas
µL microlitro	pH Potencial de hidrogeno
M Metro	U _i unidades internacionales
Mm milimetro	cGy centigray
µ o Hm micra o micrometro o micra (la millonésima parte de un metro)	

Otras abreviaturas

BCE Bacilo de Calmette y Guérin	HPA Human platelet antigen (por sus siglas en inglés) Antígeno plaquetarias humanos.
CPD Solución anticoagulante y conservadora con citrato fosfato dextrosa y adenina.	IgG Inmunoglobulina G
CPx células progenitoras	IgM Inmunoglobulina M

LISTA DE CHEQUEO

1. Paciente correcto
2. Volumen correcto
3. Itemo componente correcto
4. Vigilancia correcta (identificar de manera inmediata cualquier tipo de reacción)
5. Equipo de administración correcto (filtro)
6. Velocidad correcta (s.n. exceder 4hrs)
7. Registro correcto (hoja de registro clinicas de enfermeria hoja de transfusion de componentes sanguineos y hoja del banco de sangre)
8. Evitar transfundir productos que hayan estado sin refrigeración controlada durante mas de 4hrs. una vez que hayan salido del laboratorio.

SINTOMAS COMUNES

- fiebre - Prurito
- Escalofrios - dolor toracico
- hipotension - choque

MATERIAL Y METODOS

Los componentes sanguineos se deben transfundir con filtro estandar de 170-210

1f 1tesert

1 unidad de componentes sanguineos o hemoderivados.
equipo de signos vitales.

9

~~MB~~

CONCEPTOS

Globulos rojos (eritrocitos) parte celular de la sangre transporta oxigeno desde los pulmones hacia el resto del cuerpo

Plaquetas fragmentos celulares que intervienen en el proceso de la coagulación de la sangre

plasma liquida en el están suspendidas las células sanguíneas y proteínas de la coagulación

Crioprecipitados Elementos proteico de la sangre y se mantiene precipitable al descongelarse (factor V y VIII - XIII) 80 ul aproximadamente

CONCLUSION

Esta norma Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos nos enseña sobre la trasfuncion de sangre que se le da a un paciente que lo necesita y que esta norma nos enseña en cada punto como lo debemos de hacer tanto como los cuidados que se les da y de como hacerlo es un tema muy interesante porque nos enseña cada cosa que los enfermeros debemos de saber.

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-253-SSAI-2012